

Errores e imprecisiones ortográficas al escribir un artículo científico

Dra. Mireya González Blanco

Directora/Editora

En la revisión editorial de los artículos que se reciben para publicación, una vez superado el proceso de arbitraje, el Comité Editorial se encuentra con situaciones que obligan a regresar los artículos a los autores, en algunas ocasiones más de una vez, aun cuando la calidad científica de los mismos sea elevada. Eso genera una serie de inconvenientes para todos, inversión de tiempo y esfuerzo, así como retardo en la publicación de los documentos. Esto motivó a la realización de este editorial que, sin pretensiones de ser exhaustivo ni mucho menos completo, recoge los errores e imprecisiones más frecuentes, con el propósito de unificar el estilo de redacción y la presentación de los artículos recibidos, con base en la normativa desarrollada y presentada por la Real Academia de la Lengua Española (RAE) y publicada en sus múltiples documentos.

Es importante destacar que esta publicación no está reñida con el estilo de redacción de publicaciones biomédicas del *International Committee of Medical Journal Editors* (ICMJE) (1), conocido como las recomendaciones de Vancouver. Estas últimas son recomendaciones de estilo específicas, válidas para publicaciones científicas en cualquier idioma y su más reciente actualización es de diciembre de 2018. Por el contrario, la presente publicación se refiere a normas gramaticales, ortográficas, ortotipográficas y de redacción, referidas al idioma español.

Para comenzar, hay que, necesariamente, referirse a la inexplicable costumbre de los hispanohablantes y, muy particularmente, de los venezolanos, de adueñarse

de todo. Ese sentido de pertenencia hace que en los artículos predomine la redacción en primera persona. Esto se refiere no solo al “yo” o “nosotros”, los cuales atentan contra la universalidad del informe científico, sino también al “nuestro”, expresión con la que los autores se adueñan de pacientes, servicios, hospitales y hasta del país, sin darse cuenta de que las personas, pacientes o no, y las instituciones públicas no le pertenecen a nadie. Algunos editores recomiendan el uso de la primera persona porque presenta al autor como un participante activo de la investigación (2). Otros, tienen una postura intermedia y, en casos en que el autor deba expresar opiniones personales o acciones que han sido realizadas directamente por él, recomiendan utilizar un estilo impersonal o, si es imprescindible el empleo de la primera persona, utilizar el plural (3). Dado que no parece haber una posición definitiva sobre el punto y que la palabra final la tiene el Comité Editorial de cada publicación, este comité prefiere el uso de la tercera persona, que es una tradición bien arraigada en la comunidad científica (2), que evita la reiterativa costumbre de hacer propios personas e instituciones, apoyados, además, en las recomendaciones de la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Investigación de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela (4) que establece que debe escribirse en forma impersonal, es decir, en tercera persona del singular.

En relación con la ortografía, se presentan a continuación los aspectos más resaltantes de la actualización de las normas ortográficas de la lengua española, realizada por la RAE y publicada en 2010, la última publicada

y la más completa de las ortografías académicas. En la página de la RAE se lee que esta publicación tiene como objetivo describir el sistema ortográfico de la lengua española y realizar una exposición pormenorizada de las normas que rigen hoy la correcta escritura del español (5). Respecto a esta actualización, se observa una gran resistencia a asumir las modificaciones planteadas.

Algunos de los cambios incluidos en la “Ortografía de la lengua española”, útiles para la redacción de las publicaciones científicas, son los siguientes: eliminación obligatoria de la tilde en palabras monosílabas con diptongos o triptongos ortográficos ya que los monosílabos no se acentúan gráficamente (por ejemplo, guion), salvo los que llevan tilde diacrítica; eliminación de la tilde diacrítica en el adverbio solo y los pronombres demostrativos, incluso en casos de posible ambigüedad; supresión de la tilde diacrítica en la conjunción disyuntiva o escrita entre cifras, tilde que no está justificada desde el punto de vista prosódico, puesto que la conjunción o es átona; sustitución por letras propias del español, de la q en extranjerismos y latinismos adaptados al español (cuórum, Catar, Irak). Además, los extranjerismos y latinismos crudos o no adaptados deben escribirse con algún tipo de marca gráfica que indique su carácter foráneo, preferentemente en letra cursiva, o bien entre comillas y sin acentos gráficos (5).

Este comité recomienda usar la letra cursiva para toda palabra o expresión escrita en idioma diferente al español. Comentario especial merece la palabra *doppler*, utilizada con frecuencia en los artículos recibidos. Para referirse al físico y matemático Christian Doppler, se escribe con mayúsculas y en letra redonda, por tratarse de un apellido, pero para referirse al efecto *doppler*, por ahora, la RAE lo considera un americanismo, por ello se escribe en cursivas y con minúsculas, por ser un sustantivo masculino común.

Párrafo aparte merecen las normas para la escritura de los prefijos que van siempre soldados a la base que afectan cuando esta es univocal, es decir, cuando está constituida por una sola palabra (posparto, posoperatorio, antiinflamatorio, preeclampsia). Si se forma una palabra anteponiendo a la base varios prefijos, estos deben escribirse igualmente soldados, sin guion intermedio: antiposmodernista, requetesuperguapo. Se unen con guion a la palabra base cuando esta comienza

por mayúscula (pro-Obama) o cuando la base es un número (sub-21). Finalmente, se escriben separados de la base a la que afectan cuando esta es plurivocal, es decir, cuando está constituida por varias palabras (pos evento obstétrico) (5).

En relación con las palabras compuestas, en el caso de los adjetivos relacionales caben dos posibilidades: que se use el guion (infantil-juvenil, materna-fetal) o que se prefiera una forma modificada terminada en o, que se une directamente al segundo elemento compositivo: infantojuvenil, maternofetal. La norma señala que suele ser más frecuente elegir la escritura univocal (6).

Un error que se observa con regularidad tiene que ver con la acentuación de las palabras escritas en mayúsculas. Estas deben escribirse con tilde, si les corresponde según las reglas de acentuación gráfica del español, tanto si se escribe toda la palabra en mayúsculas o si se trata de mayúscula inicial. La RAE nunca ha establecido una norma en sentido contrario. La única excepción a esta norma, se refiere a la no acentuación de las siglas (7).

A continuación, se incluyen algunos casos en los que la influencia del idioma inglés, de obligatoria lectura para la actualización científica de cualquier tema médico, ha distorsionado la correcta escritura del español: el uso de la voz pasiva en sustitución de la voz activa (fueron analizados/estudiados/evaluados en lugar de se analizaron/estudiaron/evaluaron); la colocación del adjetivo antes del nombre (se observa un rápido descenso, en lugar de un descenso rápido) y la colocación del adverbio antes del verbo (lentamente administrando, en lugar de administrando lentamente) (2). También el inglés ha producido confusiones innegables en el uso de las mayúsculas (8), ejemplo clásico es la escritura de días, meses y estaciones del año con mayúscula inicial, tal y como se escriben en inglés, error frecuente cuando se escribe en español.

Aprovechando el punto, se observa en las comunicaciones científicas, cierto abuso en el uso de las mayúsculas. Enfermedades, fármacos, disciplinas, se deben escribir en minúsculas, a menos que corresponda escribirlas después de un punto. Así, diabetes (por cierto, sin acento), hipertensión o hipertiroidismo, se escriben con minúsculas por más graves que sean las entidades. Lo mismo vale para medicina, obstetricia o pediatría y para los especialistas en esas áreas. En esos

casos, se usa mayúscula solo para referirse a un nombre propio, por ejemplo, Hospital Oncológico, Servicio de Obstetricia.

Con relación a la escritura de las cifras, para facilitar la lectura, los números de más de cuatro dígitos deben escribirse con espacios que separan grupos de tres cifras, empezando por la derecha. Según las normas internacionales y las de las Academias, es impropio emplear punto o coma en lugar del espacio. No obstante, en los números de cuatro dígitos es válido omitir el espacio. No hay un signo especial para los millones, que se marcan igualmente con un espacio (9). La mayoría de los programas permiten actualmente introducir espacios de no división para impedir que un número se separe en dos líneas. Este recurso resulta también de utilidad para impedir la separación en líneas de ciertos símbolos, como el de porcentaje, que siempre debe ir separado del número que le antecede. Un espacio de no separación se obtiene presionando en forma simultánea las teclas control, mayúsculas y la barra espaciadora.

Respecto al uso de la coma para marcar los decimales, no hay un acuerdo establecido. En México y el Caribe prefieren el uso del punto, probablemente por la cercanía con Estados Unidos. En España y Sur América, prefieren la coma. La RAE, en busca de la uniformidad en el idioma, sugiere el uso del punto pero da libertad para usar ambos signos de puntuación (10). La utilización del punto para separar los enteros de los decimales en las cifras es un caso claro de anglicismo científico y ortográfico. En español debe escribirse coma decimal, si bien la RAE acepta ambas modalidades (8). Dado que está permitido el uso de ambos, este comité editorial establece usar la coma para separar los decimales. Finalmente, se debe escribir en letras los números ubicados después de un punto.

En relación con las siglas hay que tener en cuenta que se deben explicar la primera vez que aparezcan en el texto, por más obvias que parezcan. Una misma sigla puede significar dos cosas diferentes, según el contexto. Las siglas se escriben en mayúsculas, no llevan puntos, no se acentúan ni se pluralizan (11). Las abreviaturas, en cambio, no se escriben en mayúsculas, mantienen la tilde cuando incluyen una vocal acentuada en la palabra original, llevan punto abreviativo y se pluralizan, con

una s, si tienen dos o más letras, o duplicando la letra, cuando tiene una sola (12).

Un símbolo es la representación de una palabra científica o técnica, formado por letras o signos convencionales: kg, Ag, Fe, cm, %, &, \$, Â, @, etc. (12). En las normas del inglés se admite la escritura de los signos monetarios y del porcentaje unidos a la cifra correspondiente, sin espacio. En español, cuya ortotipografía hereda las normas especialmente del francés, la escritura correcta es con un espacio de no separación entre la cifra y el signo, con objeto de que una y otro no queden separados a final de la línea (8). Los símbolos no van seguidos por un punto abreviativo y no tienen plural (32 %, 5 kg, 300 g) (12). Por cierto, la abreviatura correcta de gramos es g, a pesar de que con frecuencia, sea erróneamente abreviado gr.

Con relación al símbolo de porcentaje, se debe usar en ambos números de un rango. Así, lo correcto es escribir, 15 % a 20 % y no, como es costumbre escribirlo, 15 a 20 % o 15-20 %.

Un recordatorio final, en español es obligatorio usar los signos de exclamación y de interrogación de apertura y cierre, y no como se observa frecuentemente, solo de cierre.

Ojalá estos pequeños recordatorios sean de utilidad para autores, lectores y editores, y ello redunde en beneficio para todos.

REFERENCIAS

1. ICMJE [Internet]. Vancouver: Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly Work in Medical Journals; 2018. [Actualizado diciembre 2018; consultado junio 2019]. Disponible en: <http://www.icmje.org/icmje-recommendations.pdf>
2. Mari Mutt J. Manual de redacción científica [Internet]. Mayagüez: Universidad de Puerto Rico [junio de 2019]. Disponible en: <https://www.insumisos.com/LecturasGratis/mari%20mutt%20jose%20-%20manual%20de%20redaccion%20cientifica.pdf>
3. Hernández JM. La elaboración de un artículo científico. Aracnet [Internet]. 1999 [Consultado junio 2019]. 8

- (25): 71 - 78. Disponible en: <http://entomologia.rediris.es/aracnet/8/consejos/>
4. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Medicina. [Internet]. Caracas: guía para la elaboración del proyecto de: Trabajo Especial de Grado (Especialización) y Trabajo de Grado (Maestrías escolarizadas). 2012 [Actualizada marzo 2017; consultada junio 2019]. Disponible en: <http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-medicina/dependencias/coordinacion-de-estudios-de-postgrado.html>
 5. Real Academia Española [Internet]. Ortografía 2010; 2010 [Consultado junio de 2019]. Disponible en: <http://www.rae.es/obras-academicas/ortografia/ortografia-2010>
 6. González Eliana. Castellano Actual Blog [Internet]. Piura: El guion en las palabras compuestas. 2018 [Consultado junio 2019]. Disponible en: <http://udep.edu.pe/castellanoactual/el-guion-en-las-palabras-compuestas/>
 7. Real Academia Española [Internet]. Tilde en las mayúsculas [Consultado junio de 2019]. Disponible en: <http://www.rae.es/consultas/tilde-en-las-mayusculas>
 8. Martínez de Sousa J. Anglicismos ortotipográficos en la redacción. Panace [Internet]. 2003 [Consultado junio 2019]; 4 (11): 1 - 5 Disponible en: <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n11-editorialsousa.pdf>
 9. Fundéu BBVA [Internet]. Madrid: Miles y millones, claves de escritura; 2014 [Consultado junio 2019]. Disponible en: <https://www.fundeu.es/recomendacion/miles-y-millones-claves-de-escritura/>
 10. Fundéu BBVA [Internet]. Madrid: Decimales: coma y punto son signos válidos; 2014 [Consultado junio 2019]. Disponible en: <https://www.fundeu.es/recomendacion/decimales-coma-y-punto-son-ambas-validas/>
 11. Fundéu BBVA [Internet]. Madrid: Siglas y acrónimos, claves de redacción; 2013 [Consultado junio 2019]. Disponible en: <https://www.fundeu.es/recomendacion/siglas-y-acronimos-claves-de-redaccion/>
 12. Fundéu BBVA [Internet]. Madrid: Símbolos y abreviaturas, claves de redacción; 2012 [Consultado junio 2019]. Disponible en: <https://www.fundeu.es/recomendacion/seis-claves-para-usar-las-siglas-y-las-abreviaturas-1189/>